

Madrid, 26 septiembre 2012

REUNIÓN CON EL INSTITUTO DE LA MUJER

El pasado día 24, integrantes de la Secretaría de la Mujer mantuvieron una reunión en el Instituto de la Mujer con responsables de varios servicios, retomando una relación iniciada años atrás, basada en solicitudes de asesoramiento y difusión de sus recursos de formación.



En esta ocasión, quisimos transmitir, entre otras, las siguientes cuestiones:

- La indefinición de la DGP en cuanto a la aplicación o no de los protocolos de acoso laboral, y de la adaptación o no a las características de nuestro colectivo.
- La ausencia total de recursos encaminados a la formación en “Igualdad de oportunidades”, una herramienta que en el CNP sólo es accesible a través de fuentes externas.
- La repercusión negativa que la nueva normativa aplicable a las bajas médicas pudiera tener en muchas situaciones relacionadas con el embarazo, lactancia y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- El futuro del Observatorio de la Mujer, un organismo en estado inerte.

En el transcurso de esta reunión, se retomó el impulso para futuros encuentros y mantener la colaboración para afrontar cuestiones de interés para nuestro colectivo.

SECRETARÍA DE LA MUJER-COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL